

Núm. 152

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 26 de junio de 2012

Sec. V-A. Pág. 30044

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Hospital Clínic de Barcelona sobre formalización de contrato de suministro de Generadores Implantables subcutáneos y accesorios para la estimulación cerebral profunda. Expediente 10-0184-CH.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital Clínic de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-0184-CH.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.hospitalclinic.org/ proveïdors / Plataforma electrònica de contractació pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Generadores Implantables subcutáneos y accesorios para la estimulación cerebral profunda.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado" número 152.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de junio de 2011.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.413.541,82 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 942.361,21 euros. Importe total: 1.017.750,11 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de Abril de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de Mayo de 2012.
 - c) Contratista: Medtronic Ibérica S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 893.932,58 euros. Importe total: 965.447,19 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Artículo 1: Criterios Juicio de Valor: 45 puntos Criterios Objetivos: 45,43 puntos. Artículo 2: Criterios Juicio de Valor: 50 puntos Criterios Objetivos: 42,61 puntos. Artículo 3: Criterios Juicio de Valor: 50 puntos Criterios Objetivos: 50,00 puntos. Artículo 4: Criterios Juicio de Valor: 45 puntos Criterios Objetivos: 42,81 puntos. Artículo 5: Criterios Juicio de Valor: 50 puntos Criterios Objetivos: 38,35 puntos. Art.ículo 6: Criterios Juicio de Valor: 30 puntos Criterios Objetivos: 47,49 puntos.

Barcelona, 14 de junio de 2012.- Jefe Unidad de Contratación.

ID: A120046643-1